

Juzgado Promiscuo de Familia Puerto Rico – Caquetá

Ref: Investigación de Paternidad
Demandante. José David Losada Escobar
Demandada. Kelly Viviana Sánchez Cerquera

Radicación. 2019-00290-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 121.

Puerto Rico Caquetá, tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

La parte actora aporta con la demanda resultado de la prueba practicada en el Laboratorio Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia SAS Instituto de Genética, realizado al demandante JOSE DAVID LOSADA ESCOBAR y al menor ENMANUEL LOSADA SÁNCHEZ, el cual arrojo como resultado Incompatible.

El extremo demandado en la contestación de la demanda, señala que la prueba anexa con la demanda cancelada de forma particular, produce duda acerca de su contenido, por cuanto no se tiene conocimiento acerca de la idoneidad del laboratorio que realizó el examen, invocando el art. 386 del CGP.

Si bien es cierto, el art. 386 de Nuestro Estatuto Procesal ordena el decreto oficioso de la práctica de la prueba de ADN, por lo que corresponde a la parte que solicita se practique esta segunda prueba cancelar el costo de la misma.

Así mismo, se pone en conocimiento de la parte demandada que el laboratorio Servicios Médicos Yunis Turbay y Cía. SAS Instituto de Genética, es el primer laboratorio que realiza la toma de muestras de ADN e igualmente goza de credibilidad y autenticidad el resultado de las pruebas, como también está certificado por ISO y está relacionado entre los laboratorios autorizados para la práctica de la referida prueba, adjuntando al presente auto la respectiva relación de laboratorios.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

GUILLERMO HERRERA PEREZ JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PUERTO RICO-CAQUETA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c1824e17c55bafc2ac83adcda4393cdbfd293315b580a7e6050e369684b5fb20

Documento generado en 03/05/2021 05:24:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

LABORATORIOS ACREDITADOS Y CERTIFICADOS PARA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS DE ADN

LABORATORIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
FUNDACION ARTHUR STANLEY GILLOW	Calle 100 No.11B-04 Bogotá D.C. – www.fundaciongillow.org	(57) (1) 6 20 09 37 6 20 09 26
GENES S.A.S	Carrera 48 No. 10-45 Consultorio . 611, 612 Medellín – www.laboratoriogenes.com	(57) (4) 3224450
GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA S.A.S	Av. Cra 68 No. 67F-16 Barrio J.J. Vargas Bogotá, D.C. www.geneticamolecular.com.co	(57) (1) 7559120 7559121
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - LABORATORIO DE IDENTIFICACION GENÉTICA	Calle 67 No.53-108 Bloque 7-321 B Medellín – www.ldentigen.com.co	(57) (4) 2195615 2195606
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - LABORATORIO DE GENETICA	Carrera 32 No. 29-31 Facultad de Salud Bucaramanga – <u>www.uis.edu.co</u>	(57) (7) 6 356641 6 343655
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB	Avenida Circunvalar No.60-00 Bogotá D.C www.umb.edu.co	(57) (1) 5 460600 5 460625 Ext. 1105
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – LABORATORIO DE GENETICA	Avenida Carrera 30 Nº 45-03. Edifício 426. Bogotá D.C. <u>www.unal.edu.co</u>	(57) (1) 3 165000 Ext. 11629/11635
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	Cra. 27 No. 10-02 Barrio Álamos Pereira- Risaralda - www.utp.edu.co	(57) (6) 3 137300 3 213206
SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA S.A.S.	Avenida Carrera 24 # 42 – 24, Cons. 102, 202, 301, 302, 402, 501 Bogotá D.C - www.serviciosmedicosyunisturbay.com.co	(57) (1) 2 329622 2 889827
LABORATORIO DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (*)	Calle 7a A N° 12-61. Bogotá D.C. <u>www.medicinalegal.gov.co</u>	(57) (1) 4069977 4069944

Información según Organismo Nacional de Acreditación de Colombia –ONAC – Diciembre 2017